

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 pts.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa un mes UNÁ peseta.

MADRID

LUNES 31 DE DICIEMBRE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 526
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

A nuestros suscriptores

Queriendo que nuestros lectores obtengan un beneficio, mínimo del 25 por 100 del importe de la suscripción, y queriendo propagar la cultura de que tan necesitado se halla nuestro país, estamos en tratos con varias casas editoriales, y regalaremos al suscriptor de año que lo solicite en todo el mes de Enero próximo, cuatro tomos á elegir de los que publicaremos en un catálogo y dos á los suscriptores de semestre.

Esperamos que no será vano el sacrificio que para nosotros representa este desembolso, y que lo tendrán en cuenta nuestros favorecedores, en particular los de los elementos armados.

Madaremos certificados los volúmenes que elijan los suscriptores de año y de semestre, y así, á la vez que tienen un periódico profesional defensor de los intereses de las clases activas y pasivas militares que los tenga al corriente de cuanto les pueda convenir, pueden ir formando una biblioteca que les sirva de solaz, y que puedan legar á sus hijos, sin más desembolso que el de la suscripción.

Al disponernos á realizar este beneficio en pro de nuestros suscriptores, lo hacemos en la seguridad de que no arrojaremos la semilla de la instrucción entre abrojos, y lo hacemos también comprendiendo que la clase militar, por desgracia nuestra, no se halla tan sobrada que le sea fácil gastar en libros.

CRÓNICA POLÍTICA

Luces y sombras

—Pues sepa S. S. que lo que quiere Francia es acabar con el espíritu español en Argelia por cuantos medios estén á su alcance, y ante esos hechos tan graves, el ministro de Estado se cruza de brazos y sonríe? Eso ya no puede hacerse.

(R. Soriano.—Cámara de los diputados.—Sesión del sábado 24 de Noviembre.)

¿Es menos valioso y menos noble y bella la verdad, es acaso de menor transcendencia, cuando esta sale de labios de nuestros enemigos políticos ó religiosos, ó simplemente de hombres que en la vida social han seguido otros derroteros que nosotros, y son otras sus orientaciones y su manera de coadyuvar al bien público, de contribuir al progreso y á que la equidad se imponga?

¿Qué tolerancia, qué amplitud de miras, qué claridad de inteligencia, qué fuerza en el pensar y qué delicadeza en el sentir, qué alma grande y qué amor á la justicia pueden representar y mostrar aquellos que niegan el agua y el fuego á quienes posean diversa cultura filosófica, artística, social, jurídica y política, y por el sólo hecho de tener distinta visión de la vida que ellos, de haber vivido en otro medio más libre, más amplio, ó de haber, por las circunstancias, descendido más veces del idealismo á la realidad, topado mucho más á menudo con la escoria humana, con las impurezas de las pasiones y de los egoísmos, que con la generosidad, la rectitud de conciencia, el amor á lo justo; les niegan hasta la inteligencia? ¿Qué tolerancia ni qué espíritu progresivo revela, el desear, desvirtuar, deformar y magullar la verdad, el lapidarla con bolas de cieno, tan sólo por el hecho de que esa verdad la pronuncien labios que no comulgan en nuestras ideas; y qué rectitud de conciencia ni qué nobleza de sentimientos, ni qué patriotismo, ni qué amor al prójimo, ni qué corrección ni hasta qué educación pueden tener aquellos que sin más examen, rechazan una verdad y añilan para ahogarla sólo por que la muestren y la defiendan sus enemigos, los que no piensan como ellos piensan, ó quieren acabar con los privilegios?

Las gentes de esta laya, las de tan baja estofa mental, pertenezcan á la categoría social que les venga en gana ó les haya cabido en suerte, se revuelquen en la mollicie, se refocilen en las bacanales que inventan el ocio inacabable de la riqueza ó de la ignorancia, ó vegeten simplemente en la medianía y vivan muriendo en los tugurios de la miseria, pertenecen á lo que se llama vulgo. Son el vulgo, de que nos

habla Cervantes, que es vulgo, á pesar de su indumentaria, de su dinero ó de su pobreza. Las gentes que no se fijan en lo que dice un hombre, sino en la figura y vestimenta del hombre, en su posición social, en la altura en que se halla colocado para alabar ó vituperar lo que el hombre dice, según lo que se puede esperar de él, mercedes ó latigazos, dádilas ó peticiones; las gentes que de tal forma proceden, consti tuyen el vulgo, el despreciable y repugnante vulgo, ese vulgo que mancha toda idea noble, que dificulta toda evolución, y del cual ha dicho el más profundo quizá de todos los sociólogos, y el más avisado de todos los filósofos, y el más sensible de todos los psicólogos, el gran Mateo Alemán, gloria de España y lumbrera del mundo: «No es nuevo para mí, aunque lo sea para tí, joh enemigo vulgo!, los muchos malos amigos que tienes, lo poco que vales y sabes; cuán mordaz, envidioso y avarienteres; qué presto en difamar; qué tarde en honrar; qué cierto á los daños; qué ocioso en los bienes; qué fácil de moverte; qué difícil en corregirte; y del cual decimos nosotros, lo dice el cronista, que no le interesa para nada su opinión, ni ésta le tiene en cuenta sino para hacer lo contrario, ni se le da un ardite de lo que diga, porque como carece de memoria, de juicio crítico y de rectitud de conciencia, no puede formar juicio sobre nada, y la experiencia nos enseña que si el vulgo tiene opinión es errónea, y que su vida constituye un lamentable tejer y destejer, una serie de equivocaciones y de torpezas que las pagan muy caras, á veces á precio de su sangre, los individuos y los pueblos.

Y después de este preámbulo, á fin de que el vulgo y los necios no nos muerdan, ni nos achaquen unas veces que vivimos en el neísmo, otras en el republicanismo, en el socialismo ó en el acratismo, pobres gentes, vulgares gentes, que si de súbite los preguntáramos qué es neísmo, acratismo, individualismo ó cualquiera otro ismo, se quedarían sin saber qué contestarnos, ó se irían por los cerros de Ubeda; después de este preámbulo indispensable contra el vulgo, entremos en materia, y acordémosnos de lo que dice Pascal, que el hombre no es un ángel ni una bestia, sino un compuesto de bien y de mal, de luz y de sombra, y recordemos la definición que de la vida da Gorki, diciendo de ella que es una oscilación continua; y acordémosnos, de que toda institución humana es imperfecta, pero de que aun siendo imperfecto el hombre y sus actos, camina siempre, sino hacia la perfección, hacia la perfectibilidad.

Si, tributemos hoy un aplauso, un verdadero aplauso al diputado D. Rodrigo Soriano, porque con una alteza de miras impropia de la sociedad cobarde y decadente en que vivimos, desprendiéndonos de sus amores á las instituciones que rigen la nación vecina, tuvo el valor de hacer notar á la Cámara de diputados, en la cual también predomina la vulgaridad, ante un ministro sonriente, que lo que quiere nuestra amiga Francia, nuestra aliada Francia, es acabar con el espíritu español en Argelia por cuantos medios estén á su alcance, verdad que nosotros desde estas mismas columnas sostuvimos infinidad de veces, haciendo notar á los ilusos, á los impulsivos, á los que, como los simios, el sentido que tienen más desarrollado es el de la imitación, que nuestra alianza lógica, natural, conveniente, provechosa, debiera ser con Inglaterra, por su posición geográfica, por hallarse dentro de nuestra casa, por ser la nación más poderosa desde el punto de vista naval, y hasta por que sus producciones no pueden perjudicar á las nuestras, por no ser similares, y poder ser cambiadas con ventajas para los dos países.

El Sr. Soriano, que quiere el bien del Ejército y de la Marina, y que quiere que el elemento armado se halle libre de toda sospecha, de toda nebulosidad, tenga medios para vivir decorosamente, y esté organizado de un modo racional, científico, que pueda conducir á la victoria, si las circunstancias lo demandasen; el Sr. Soriano, que no odia al Ejército como ha dicho la malediciencia, el vulgo, los inmorales, los que se sienten flagelados por la verdad, con la careta desgarrada; el señor Soriano, que quiere el bien de la nación, hizo notar con gran valentía en el Congreso, que Francia quiere acabar con el espíritu español en Argelia por cuantos medios estén á su alcance, es decir, que nuestra amiga Francia, quiere sacar las castañas del fuego con mano ajena, que le sirvamos de carne de cañón barata para sus fines, su medro y su engrandecimiento, y ante esa verdad tan grande que brota del fondo de la conciencia de un hombre honrado, que no piensa como la mayoría de la Cámara, pero que dice la verdad, y no está manchado por ningún negocio sucio, ni forma parte del consejo de ninguna compañía, ni la Cámara, el vulgo de la Cámara, ni el señor ministro de Estado, se inmutan, quedándose poco menos que impasibles, ante una verdad tan bella y tan patriótica, ante un reflector que ilumina de súbite el abismo en que vamos á despeñarnos, si caminamos cogidos del brazo de la funesta Francia.

Y bien, ¿es que porque el Sr. Soriano crea que la República es una forma de Gobierno más perfecta que la Monarquía, ó crea que el laicismo debe imperar en la Nación, vale menos la verdad que pronuncie, esa verdad que valientemente expuso en una sesión del Congreso, esa verdad que hemos de repetir siempre de que Francia quiere acabar, por cuantos medios estén á su alcance, con el espíritu español de Argelia?

¿Es que porque el Sr. Soriano haya puesto en la picota á los estampilladores, cuando es nota de cordura entrapajar las llagas ó cubririrlas de púrpura y perfumar la podre; es que porque un representante de la Nación haya sacudido el látigo de Juvenal sobre los que defrauden arriba, iniquidades y fraudes que, al descender, van magullando á todas las clases sociales y, aumentando de peso por la velocidad y la acción de la gravedad, machucan á las clases pobres; es que porque el Sr. Soriano haya combatido las grandes corruptelas que acaban con las naciones, que haciendo pesar todas las cargas sobre las clases productoras, sobre las que exponen su capital, su inteligencia y sus brazos, originando el pauperismo y la emigración, la miseria moral y física de un pueblo; es que porque los poderosos flagelados le odian, ya no se han de tener en cuenta las verdades que ese legítimo representante de la nación exponga, ni los avisos prudentes que de á los que gobiernan?

El cronista, como no se halla atacado de clericalismo, ni de anticlericalismo, ni es individualista, ni colectivista, ni padece de acratismo; el cronista que lo mismo ataca á un carlista ó á un republicano que los defiende, según los actos que realicen y las verdades que expongan, no mirando como el vulgo necio al hombre que habla sino á lo que dice el hombre, al bien que el hombre lleva á cabo, y nunca á sus ideas políticas, sociales ó religiosas; el cronista que, imperfecto como todo hombre, procura inspirarse siempre en aquello que el hombre cree justo y progresivo, bueno para los más aunque hiera los privilegios de los menos, hoy hace notar á sus lectores una gran verdad expuesta por el diputado republicano Sr. Soriano ante la representación Nacional, cuya verdad si llega á ser desatendida puede producirnos muchos días de luto y de grandes amarguras.

El cronista tiene su conciencia tranquila, se inspira en el bien, ataca lo que él cree honradamente que debe atacar, y defiende lo que según su leal criterio debe defender y desecha por inútiles las apreciaciones del vulgo y de la necedad, de ese vulgo, que como ha dicho Maquiavelo, no se une nunca al carro de la verdad, sino al de la tiranía y al de los que triunfan de cualquier modo, por cualquier medio.

Domingo Alvarez.

FALTA DE EQUIDAD

La ley de presupuestos para el ejercicio de 1907, por lo que al aumento de sueldos de capitanes y tenientes se refiere, está inspirada en una parcialidad y una falta de equidad que ha de traer consecuencias graves.

Mañana publicaremos un concienzudo estudio que demostrará nuestro aserto y dará la voz de alerta, por si fuera aún tiempo de remediar lo que tan fácilmente pudo hacer el ministro de la Guerra, de estar bien empapado de todos los problemas pendientes, problemas que debieran comenzar su solución por la supresión del descuento á las clases activas, y la reducción á la mitad, del que sufren los pasivos militares, cuyo capítulo debió pedir el general Weyler que pasase á Guerra.

Y no queremos extremar la nota, porque no se digna que nos guíe la pasión, la enemistad hacia el ministro, cuando venimos demostrando hasta con perjuicio de nuestros intereses, nuestra independencia, nuestra imparcialidad, defendiendo con toda energía las causas justas y combatiendo á sangre y fuego todo lo que creamos perjudicial á los altos intereses de la Patria, del Ejército y de la Armada.

Cuando atacamos á alguien, exponemos razones para ello lo mismo que cuando defendemos á otros, y nuestras razones no han sido destruidas por nadie, aun cuando no faltan al ministro amigos circunstanciales, de los que en su mayoría desaparecen también circunstancialmente, dejándolo completamente solo.

Veteranos que desaparecen

D. César Tournelle veterano militar é inspi rado poeta, ha fallecido.

Su muerte ha causado honda pena. El Sr. Tournelle dedicó su vida entera al profesorado, ejerciendo este cargo durante muchos años en la Academia de Caballería, siendo después profesor y ayudante del malogrado rey Don Alfonso XII que sentía por su profesor gran cariño y respeto.

A su distinguida familia dirijimos nuestro más sentido pésame.

GUARDIA CIVIL

Siempre preteridos.

Aprobado el aumento de sueldo á los capitanes y subalternos, no hubiera alcanzado aquél á los de la Guardia civil, como ocurre con lo que al sueldo de plazas montadas se refiere, á no ser por el general Ochando que, con un interés digno de elogio, ha presentado en el Senado una enmienda que ha sido aceptada por la Comisión, en virtud de la cual se equipara el sueldo de los capitanes de Infantería de la Guardia civil, que disfrutaban un sueldo de 3.300 pesetas, y que por percibir sus haberes por el presupuesto de Gobernacion, no estaban incluidos en el aumento de sueldo de los capitanes del Ejército.

En vista de tal enmienda los capitanes de la Guardia civil disfrutarán 3.500 pesetas de sueldo.

Se deduce de lo anterior que el aumento de sueldo será de 200 pesetas anuales para los capitanes de la Guardia civil, sin experimentar ninguno el de los subalternos. Es decir, que unos y otros percibirán el mismo sueldo que sus compañeros de Infantería.

Hasta ahora los capitanes y subalternos del Instituto tenían, aunque pequeño, un aumento de sueldo sobre el señalado á los de Infantería, como tienen los del Arma de Caballería é Instituto de Carabineros, aumento justificado por la gran movilidad y mayores gastos que exige su servicio.

En la presente ocasión debieron, por tanto, aumentarse sus sueldos en la misma cantidad que el de sus compañeros del Ejército.

Esto es lo lógico. De poco tiempo á esta parte, son muy pocos los oficiales de las Armas generales que solicitan el pase al Instituto; pero en lo sucesivo, no habrá ninguno, pues no es presumible haya quien quiera prestar en él sus servicios disfrutando el mismo sueldo, siendo así que se le exige un uniforme costosísimo, equipo del caballo y una misión delicada y de gran responsabilidad, que les exige permanecer fuera de su casa gran parte del mes, sin derecho á indemnización, con arreglo á la Real orden de 23 de Abril de 1885, que considera residencia toda la demarcación. Esto aparte del retraso en la carrera que supone la paralización de sus escalas.

Es de lamentar que nunca alcancen á la Guardia civil los beneficios que afectan al Ejército en general, pues esto hace pensar si no es preferible disolver una Institución que en todas ocasiones procura mantener su nombre á gran altura, á tenerla siempre preterida con desigualdades irritantes que, como la presente, tienen forzosamente que matar todo entusiasmo y toda interior satisfacción.

En el Centro Militar.

Se ha celebrado en el Centro del Ejército y de la Armada el acto de hacer entrega al insigne escritor militar, capitán de infantería de la Escuela de Reserva D. Francisco Barado, del presente con que le obsequia por su ingreso en la Academia de la Historia.

A la vez se han entregado, también solemnemente, á los Sres. Ubao, Valeroel, Monjas, Fuertes y viuda del teniente Prendergast, las placas conmemorativas que el Centro Militar les dedica con motivo del atentado del 31 de Mayo último.

El acto ha resultado brillante y demostrativo de cuanto aprecia tan culta Sociedad el mérito de personalidades militares tan salientes, como el Sr. Barado, que es una honra de la patria, del ejército y de su escuela de Reserva de infantería.

TENERIFE

Tenerife 29 (21'30).

Lamentase esta provincia que algunos oficiales regimiento Tenerife hayan hecho creer esa corte reformas milicias perjudican guarnición cuando se crea un hecho la tan deseada reorganización.—Niebla, Director Opinión.

La figura de Prim

Siempre por esta época, se renueva la memoria de aquel insigne caudillo militar y político que se llamó D. Juan Prim.

Siempre, por esta época, y á medida que el tiempo pasa, la figura del valiente soldado de Africa, del hábil político y enérgico hombre de Estado que en Méjico nos salvara de una hecatombe por su perspicacia, por su diplomacia, por sus iniciativas, por su decisión para tomar resoluciones sin aguardar las órdenes de un Gobierno, ó desatendiéndolas como debieran hacer todos los caudillos cuando los gobernantes, ya sea por la distancia, por el desconocimiento, por el egoísmo, por la necedad ó por la torpeza ó por la falta de honradez, ordenan actos que pueden conducir á la patria á la ruina ó á la vergüenza; siempre, á medida que el tiempo pasa, la figura del general Prim crece, se agranda.

¿En qué consiste este fenómeno? ¿En que los hombres del temple y de la mentalidad del general Prim escasean en España?

Quizá consista en eso el aumento de la gloria del héroe de los Castillejos, y quizá consista más que nada en que las glorias de momento, de talco, de teatro político, de gran mascarada, de guardarrapia; en que las glorias que crea la adulación, los estomagos agradecidos, los turiferarios de la prebenda y de la recompensa, del negocio ó del acto, de la intriga ó de la astucia; en que las glorias hechas con recortes de periódicos, con bombos pagados ó con bombos necios; en que las glorias de la estatua consabida, obligada, pagada por los compadres, mueren, desaparecen de la escena de la vida, y las glorias verdaderas, las que fueron odiadas en vida, escarnecidas, perseguidas, olvidadas, insultadas y por fortuna suya no tienen otras estatuas que las de sus obras, son las figuras que se aumentan de tamaño con el tiempo y a las que la posteridad hace justicia.

Cervantes, Shakespeare, Zola, Pi y Margall, Prim, pertenecen á los genios, á los que no necesitan estatua ni voceros que se encarguen de pregonar su gloria.

Fueron grandes, y por eso vivirán siempre, pese á la ignorancia, á la estupidez y al egoísmo.

SOLEMNE MENTIS

El brillante discurso del diputado republicano señor Soriano en Alcalá de Henares, tuvo una nota vibrante y de tonos de alto patriotismo, nota fué la que dió tratando del Ejército de la Patria.

Elogió á la parte sana del Ejército, á la que no busca entorchados ni medro personal, sin estar basado en grandes y meritorios servicios. Y como el Sr. Soriano nos ha dicho mil veces que está dispuesto á batallar, y ha batallado, en pro de los intereses del Ejército, bueno es que éste sepa que hoy, carlistas y republicanos, están á su lado y quieren su reorganización y su mejora moral y material, para que la interior satisfacción sea una verdad, sea un hecho por todos sentidos.

Nosotros nos congratulamos de esa actitud del Sr. Soriano que es un mentis á sus enemigos, así como de la de los políticos, que indudablemente va evolucionando en sentido favorable al Ejército y á la Armada, que sólo necesitan ministros que por sus condiciones personales, su vida intachable y sus arrosos sepan atravesar á todos los elementos de ambas Cámaras, para bien de la Patria y de las instituciones militares, que son su más genuina representación.

Generales hay que sobradamente llenan las condiciones necesarias para ocupar el sillón ministerial, sin que pueda tachárseles de nada que desprestige, de nada que los desautorice.

El conde de Romanones

La intervención del conde de Romanones en el debate suscitado acerca de los atentados que por medio de la dinamita se cometen en Barcelona, fué un completo y verdadero triunfo.

El ministro de la Gobernación defendió á la sociedad amenazada por tan terribles enemigos, como son los anarquistas, mereciendo los aplausos de la Cámara.

El conde de Romanones es un hábil político y su intervención en todas discusiones constituyen una nota saliente, muy digna de ser tenida en cuenta.

EL CORONEL ALDEA

Ha pasado á la situación de excedente el ilustrado y bravo coronel del regimiento de San Marcial, D. Federico de la Aldea.

Ignoramos la causa de esta voluntaria separación del servicio activo, que quizá se relacione con la preterición que de él se viene haciendo, desde que se ascendió al hoy general Pintos y más tarde á otros, siendo así que la brillante conducta del coronel Aldea en la guerra con los americanos, mereció que se le propusiera para la cruz de San Fernando por juicio contradictorio, distinción que no había merecido ninguno de los ascendidos por el general Weyler.

Hay que llevar al Generalato á los coroneles de más brillante historia militar y más veteranos, dejando á un lado amistades y consideraciones de orden particular.



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas enterreros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Marca registrada. Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO. La HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas, sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, y zona, etc. etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas.

Calle del Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9 MADRID

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viéndolo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

como los corsarios que salen para la mar, quien pilla pilla, cada uno arme su navio lo mejor que pudiere y ojo al virote. Andan en corso todo el año para hacer en un día una buena suerte.

Los que juegan por entretenimiento han de ser solos aquellos que señalan los mismos naipes; en ellos hallaremos doctrina, si se consideran pintados reyes, caballos y sotas; de allí abajo no hay figuras hasta el as. Es decirnos, que no los han de jugar otros que reyes, caballeros y soldados.

A fé que no halles en ellos mercaderes, oficiales, letrados ni religiosos, porque no son de su profesión: los ases lo dicen, que desde la sota que es el soldado, hasta el as, que es la última carta, son chamuchina y avisarnos, que cuantos más de los dichos los jugaren, son todos unos asnos.

Y así lo fué mi ahijado en perder lo que por ventura no era suyo ni tenía con que poderlo pagar. No quiero tampoco apretar la cuerda tanto, que niegue los nobles entretenimientos, que no llamo yo jugar á quien lo tomase por juego, una vez, ó seis, ó diez en el año, de cosa que no diese cuidado ni pusiese codicia mas de por solo gusto; no embargante que tengo por imposible sentarse uno á jugar sin codicia de ganar, aunque sea un alfiler, y yo juegue con su mujer ó su hijo; que cuando

Comenzar queríamos nuestra faena, y para ello llamé á Sayavedra y díjele: daca de ahí algún dinero si tienes; él sacó hasta cien reales que yo le había dado para que me diese, y apartóse un poco de allí en cuanto se comenzó á bullir el juego, y llamándolo á despaivar le dije: ¿habemos de hacer esto nosotros? ¿tanto tienes allá que hacer ó que dormir, que no estarás aquí para lo que fueres menester?

Él calló y estuvóse quedo, de manera y en parte que ninguna persona del mundo pudiera juzgargar mal dél, porque jamás me miró ni quitó la mano del pecho, y deste modo me decía cuanto por allá pasaba.

Y aunque siempre nos entendimos, no siempre me di por entendido ni me aprovechaba de la cautela; antes cuando ganaba dos ó tres manos me holgaba perder algunas.

Dejábalo otras veces cargar sobre mi dinero, empero ni mucho ni siempre, porque no me diesen pellizo y me dejasen: dejábalo tocar, pero no entrar, y después dábales otra carga para picarlos.

Escaramucé de manera con ellos y con tal artificio que les truge siempre golosos.

Ya cuando me pareció tiempo que se querian recoger y tenían los frenos encima de los colmillos para estrellarse á donde quiera, parecióme darles alcance, y viéndolos en la red

que nos entendíamos ya mejor por señas que por la lengua.

Cuando ya se juntaron los combatientes, yo estaba paseándome por la cuadra, mi rosario en la mano, como un ermitaño, y en el aposento mi criado.

Trataron de volver á jugar, y el tercero le dijo lo que le había pasado, que no halló á cierto amigo que le había de dar dineros: empero que si querían fiar de su palabra hasta otro día, que jugaría papeles.

El ciudadano dijo: de buena gana lo hiciera más téngolo por mohina y siempre pierdo.

Desbaratase yo la conversación y cada uno quería recogerse, y antes que lo hiciesen dije: pues ese caballero no juega cuando no sea más de para entretenimiento de pasar un rato de la noche, y que no se deje tan santa obra por falta de un tercero; ¡si vuestras mercedes gustan dello, yo tomaré un poco las cartas.

Alegráronse mucho, porque les pareció tordo nuevo que aun el pico no tenía embebido, y que me tenían ya en sus bolsas el dinero, y por parecerles que si perdía la moneda que jugaría también la cadena (la cual yo descubrí adrede, quitándome los botones del sayo), y que si me picaba, como era mozo, no habría de tener sufrimiento para dejar de «arrojarles la sogá tras el caldero hasta que fuesen rocin y manzanas».

no se juega interés de dinero, juegase á lo menos opinión del entendimiento y saber; y así nadie quiere que otro lo venza.

Este mi hombre dicho era uno de los huéspedes de mi posada, repartióse la ganancia entre su compañero y el ciudadano, quedaron desafiados para después de cenar, y así fueron cada uno por su parte y el perdidoso á buscar dineros.

Debió de hacer en buscarlos toda buena diligencia, mas como es metal pesado vase siempre á lo hondo y sícase dificultosamente: no debió de hallarlos y vino sin ellos á casa más enfadado de los que no le dieron que de los que le ganaron. Andábase paseando por la cuadra, bufando como un toro, no cabía en toda ella, ya la paseaba por el ancho, ya por largo, ya de rincón á rincón, enfadábale todo, blasfemaba de la mala ciudad y del traidor que á ella le hizo venir; que no era tierra de hombres de bien, sino de saltadores, pues con tener en ella muchos amigos conocidos y ricos, no había hallado en todos un real prestado: votaba de hacer y acontecer cuanto en su tierra estuviere.

Yo callaba y oía, y cuando se metió en su aposento sentí que se sentó sobre la cama, y en el mío se oían con el sonido de las tablas los golpes que debía de dar en ella. Llamé á Sayavedra en secreto, y díjele: ocasión se me